

EL INSTITUTO SE HA DEDICADO A EVITAR LA CONSULTA, AFIRMA

Prohibición del INE a la promoción era absurda: Sheinbaum

Aprovechará todas las oportunidades de difundirla // Opositores están en su derecho de acudir a la SCJN

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, afirmó que era absurdo que no se permitiera a los servidores públicos promover la consulta de revocación de mandato, por lo que el decreto que elimina las restricciones para hacerlo “es muy importante, porque se trata de un ejercicio inédito de democracia y lo que queremos es que la gente participe”.

Después de realizar un recorrido a pie y en bicicleta por la calzada México-Tacuba, recién remodelada, e instalar un módulo de desarme en el atrio de la Catedral Metropolitana, la mandataria capitalina afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) se ha dedicado, desde el principio, a evitar que se lleve a cabo este ejercicio y después a disminuir la promoción para que no exista la participación.

“Por eso es trascendente la promoción, porque es muy importante que haya una alta afluencia en este ejercicio; entonces, invitamos a la ciudadanía a participar, no tenemos una estimación definida, pero la decisión de poner sólo una tercera parte de las casillas de las que normalmente se instalan hace que la gente tenga que ubicar su casilla.”

Respecto a la decisión de los partidos de oposición de impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el decreto, la titular del Ejecutivo local señaló que están en todo el derecho de presentar la controversia constitucional, pero era un absurdo que no se permitiera la participación, ni siquiera para promover esta jornada democrática.

“No es un asunto que uno oriente como servidor público hacia dónde debe ir la votación. sino sen-

cillamente promover el ejercicio, que es muy importante.”

Sheinbaum dijo que en su caso aprovechará todas las oportunidades que tenga para invitar a los ciudadanos a que acudan a las urnas, tal como ocurrió ayer durante su gira de trabajo por las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, donde al final de los actos que encabezó pudo mencionar: “No se les olvide que tenemos una cita con la historia este 10 de abril”.

A su vez, el secretario de Gobierno, Martí Batres, aseguró que a partir del decreto aprobado en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República cualquier funcionario, políticos y dirigentes partidistas pueden hacer la promoción de la consulta sin que se dé orientación del voto.

Por otra parte, la mandataria capitalina adelantó que el próximo lunes acudirá a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, por lo que estará allí desde las 6 de la mañana, para la reunión del gabinete de seguridad, y posteriormente participará en todas las conmemoraciones.

Reiteró que la apertura de la nueva terminal aérea es un acto histórico, pues se logró construir en menos de tres años, en lugar de las obras faraónicas que se pretendían en Texcoco, cuyo costo iba a ser tres veces mayor y con gastos permanentes para su mantenimiento.





▲ La jefa de Gobierno recorrió ayer la recién remodelada calzada México-Tacuba. Foto Guillermo Sologuren

